



**BERGARAKO UDALA**

Bergarako Udal Artxiboa  
Archivo Municipal de Bergara

Erreprografia zerbitzua / Servicio de reprografía

1788-02-02. La Habana. Juan Jose de Justis-ek Jose Antonio de Olaeta-ri idatzitako gutuna.

Bergarako Udal Artxiboa / Funtsa: Errege Mintegia / Sekzioa:  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte / Azpisekzioa: Gobernua /  
Seriea: Korrespondentzia /

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 016)

Sailkapena: 03.03 - 2-1-07

Bolumena: 1 h.

Hizkuntza: gaztelera

1788-02-02. La Habana. Carta de Juan José de Justis a Jose Antonio de Olaeta.

Archivo Municipal de Bergara / Fondo: Real Seminario /  
Sección: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País /  
Subsección: Gobierno / Serie: Correspondencia

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 016)

Clasificación: 03.03 - 2-1-07

Volúmen: 1 h.

Lengua: Castellano

Hav. 2 de Febrero 1788.

Mui Sr. mio: é recibido dos estimadas de V. m. una  
de 19 de Oct. y otra de 18 de Nov. en aquella que parti-  
cipa hayarse de presidente de ese colegio por el nombramiento  
de la Junta de Ynstitucion, por haverse retirado el Cap.  
principal D. José Eizmendi, que queda comprometido al  
cuidado de la corresp.<sup>a</sup> con los interesados de los semina-  
ristas, y q<sup>e</sup> en la reunion quadrimestre de notas  
respectivas a mi hijo, y demas, q<sup>e</sup> se ofresca, experi-  
mentará la mayor exactitud, q<sup>e</sup> no omitirá desve-  
lo, ni medio prudente en cumplimiento de sus obliga-  
ciones, p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se realizen mis justos deseos.

Aquí aunque tan distantes tenemos bastantes  
noticias de lo de por allá, y p.<sup>a</sup> tanto me sirve de  
mucha satisfaccion, haya sido V. m. electo  
por la vacante del Sr. Eizmendi, y de luego  
quedo muy persuadido de entero cumplim.  
de cuanto me ofrece, en q<sup>e</sup> descanso, y doi todas  
las enorabuenas devidas a su merito.

En la ultima recibida, q<sup>e</sup> ya cite me dice

Havana 2 de febrero de 1788

Mui Sr. mio: é recibido dos estimadas de  
Vuestra merced, una de 19 de octubre y otra de  
18 de noviembre proximo pasado. En aquella me  
participa hayarse de presidente de ese colegio por  
nombramiento de la Junta de Ynstitucion, por  
haverse retirado el capellan principal D. José  
Eizmendi, y (sic) que queda comprometido al  
cuidado de la correspondencia con los interezados  
de los seminaristas y que en la reunion  
cuadrimestre de notas respectivas a mi hijo y  
demas que se ofresca, experimentará la mayor  
exactitud, que no omitirá desvelo ni medio  
prudente en cumplimiento de sus obligaciones  
para que se realizen mis justos deseos.

Aquí, aunque tan distantes, tenemos bastantes  
noticias de lo de por allá y, por tanto, me sirve de  
mucha satisfacción haya sido Vuestra merced  
electo presidente por la vacante del Sr. Eizmendi  
y, desde luego, quedo muy persuadido del entero  
cumplimto de cuanto me ofrece, en que descanso,  
y doi todas las enorabuenas devidas a su merito.

En la ultima recibida, que ya cite, me dice

Yendo q' mi chico sigue con aceptación de su Maestro, y con salud: ambas noticias me son de tanta complacencia como es justo, y espero q' su recomendacion hará aprovecharle bien su tiempo ya q' Dios le ha dado talento, y memoria p' ello.

Deseo ver las relaciones de notas para imponerme en las q' correspondan a mi Ygnacio, en q' tiempo puestas muchas esperanzas p' lo dicho por su obsequioso, y humilde caracter, aun q' su natural viveza no dejara de fascinar algo la paciencia de sus Maestros.

En la ultima q' recibí de él en la misma q' me dice no ha recibido carta alguna mia: esto me há traspasado el corazon, pues como no desconfie, d' q' puedo olvidar un instante: con la adjunta le é escrito ocho, una con cada correo, y la primera q' dirigi p' Santander en el mes de Junio no obstante, q' salió de aquí el 22 del dho, y con las mías le han escrito por su madre, o hermanas. Para ver si logro evitar tales efectos, en lo subseguo me tomo la confianza, q' espero dispense Vmo, de dirigirle

Vuestra merced que mi chico sigue con aceptación de su maestro y con salud, ambas noticias me son de tanta complacencia como es justo, y espero que su recomendacion hará aprovecharle bien su tiempo, ya que Dios le ha dado talento y memoria para ello.

Deseo ver las relaciones de notas para imponerme en las que correspondan a mi Ygnacio, en quien tengo puestas muchas esperanzas, por lo dicho y por su obsequioso y humilde caracter, aunque su natural viveza no dejara de fascinar algo la paciencia de sus maestros.

En la ultima que recibí de él, en la misma de Vuestra merced, me dice no ha recibido carta alguna mia; esto me há traspasado el corazon pues temo no sea que (sic) desconfie de que puedo olvidarlo un instante; con la adjunta le é escrito ocho, una con cada correo, y la primera que dirigi por Santander en el mes de Junio, no obstante que salió de aquí el 22 del dicho, por las mías le han escrito siempre su madre o hermanas. Para ver si logro evitar tales efectos en lo subseguo, me tomo la confianza, que espero dispense Vuestra merced, de dirigirle

la adjunta, y las demas q<sup>ta</sup> sigan hasta tener resp<sup>ta</sup>  
vajo su cubierta p. p. este medio considero  
mas facil lleguen a sus manos; y no siendo regu-  
lar soporte otro, que yo los carguen desde luego a su cuenta,  
que pasare en data.

Repito a V<sup>ra</sup> merced mi reconocido afecto a su disp.  
ya N<sup>ro</sup> pido que en vida m. a.

Ben<sup>do</sup>  
Su atento seg. servid.  
Juan José de Justis

José Antonio de Olaeta

la adjunta, y las demas que sigan hasta tener respuesta de Vuestra merced, vajo su cubierta, pues por este medio considero mas facil lleguen a sus manos; y no siendo regular soporte otro, que yo los porteo, que se le carguen desde luego a su cuenta, que pasare en data.

Repito a Vuestra merced mi reconocido afecto a su disposicion y a Nuestro Señor pido guarde su vida muchos años.

Besa la mano de Vuestra merced

Su atento seguro servidor

Juan José de Justis

Sr. D. José Antonio de Olaeta



## BERGARAKO UDALA

Bergarako Udal Artxiboa  
Archivo Municipal de Bergara

Erreprografia zerbitzua / Servicio de reprografía

1790/03/09. La Habana. Juan Jose de Justis-ek Jose Antonio de Olaeta-ri idatzitako gutuna.

Bergarako Udal Artxiboa / Funtsa: Errege Mintegia / Sekzioa: Euskalerraren Adiskideen Elkarte / Azpisekzioa: Gobernu / Seriea: Korrespondentzia.

Signatura: C/007-02 (adj. 097)

Sailkapena: 03.03 - 2-1-07

Bolumena: 1 h.

Hizkuntza: gaztelera

1790/03/09. La Habana. Carta de Juan José de Justis a José Antonio de Olaeta.

Archivo Municipal de Bergara / Fondo: Real Seminario / Sección: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País / Subsección: Gobierno / Serie: Correspondencia.

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 097)

Clasificación: 03.03 - 2-1-07

Volúmen: 1 h.

Lengua: Castellano

Hav.<sup>a</sup> 9 de Marzo de 1790.

Mui Sr. mio: é recibido varias cartas de mi hijo D.<sup>n</sup> Ygn.<sup>o</sup> Maria Justis en todos los correos, y é estrañado no me haya enviado el estado q<sup>e</sup> reme ha remitido en otros de los exámenes generales, q<sup>e</sup> se hacen, ó quadrimestres; este no, sino aquí de consuelo, y p.<sup>a</sup> gobierno, pues por ellos se ve el estado, y aprovechamiento q<sup>e</sup> logran los hijos; p.<sup>r</sup> lo q<sup>e</sup> suplico a Vuestra merced me tenga presente para remitirme (como me ha hecho favor en los antecedentes) el ultimo estado q<sup>e</sup> se formó p.<sup>a</sup> dho mi hijo, y lo q<sup>e</sup> se vayan formando en lo subsesivo.

Resp.<sup>a</sup> aq<sup>u</sup> dho Ygn.<sup>o</sup> esta aun tierno, y que é notado, q<sup>e</sup> deja algo de lo q<sup>e</sup> empieza a aprender, sin que vna dan sus ordenes, p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> solo se le instrua, en lo q<sup>e</sup> tiene establecido el colegio p.<sup>r</sup> maestro pagado, p.<sup>r</sup> el, p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> no cause otros

Havana 9 de marzo de 1790.

Mui Sr. mio: é recibido varias cartas de mi hijo D. Ygnacio Maria Justis en todos los correos y é estrañado no me haya enviado el estado que se me ha remitido en otros de los exámenes generales, y que se hazen por quadrimestres; este nos sirve aquí de consuelo y para gobierno, pues por ellos se ve el estado y aprovechamiento que logran los hijos; por lo que suplico a Vuestra merced me tenga presente para remitirme (como me ha hecho favor en los antecedentes) el ultimo estado que se formó para dicho mi hijo, y los que se vayan formando en lo subsesivo.

Respecto a que dicho Ygnacio esta aun tierno y que é notado que deja algo de lo que empieza a aprender, sírvase Vuestra merced dar sus ordenes para que solo se le instrua en lo que tiene establecido el colegio por maestros pagados por él, para que no cause otros

costos, q<sup>ue</sup> los corrientes, y establecidos p<sup>or</sup> dho Cole-  
gio procurando aproveche todo lo posible  
y q<sup>ue</sup> no deje la lengua francesa hasta per-  
feccionarse en ella. p<sup>or</sup> es tan util.

Deseo la salud de V<sup>uestra</sup> m<sup>erced</sup>, y q<sup>ue</sup> N<sup>uestro</sup> S<sup>enor</sup> guarde  
su vida m<sup>uchos</sup> a<sup>ños</sup>.

Am de V<sup>uestra</sup> m<sup>erced</sup>  
Su afecto seguro servidor  
Juan Jose de Justis

S<sup>r</sup>. D. José Antonio de Olaeta

costos que los corrientes y establecidos por dicho colegio, procurando aproveche todo lo posible y que no deje la lengua francesa hasta perfeccionarse en ella, pues es tan util.

Deseo la salud de Vuestra merced y que Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

Besa la mano de Vuestra merced  
Su afecto seguro servidor  
Juan Jose de Justis

Sr. D. José Antonio de Olaeta



## BERGARAKO UDALA

Bergarako Udal Artxiboa  
Archivo Municipal de Bergara

Erreprografia zerbitzua / Servicio de reprografía

1790/08/10. La Habana. Juan Jose de Justis-ek "Conde del Sacro Romano Imperio"-ri idatzitako gutuna

Bergarako Udal Artxiboa / Funtsa: Errege Mintegia / Sekzioa:  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte / Azpisekzioa: Gobernua /  
Seriea: Korrespondentzia.

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 112)

Sailkapena: 03.03 - 2-1-07

Bolumena: 1 h.

Hizkuntza: gaztelera

1790/08/10. La Habana. Carta de Juan José de Justis al Conde del Sacro Imperio Romano.

Archivo Municipal de Bergara / Fondo: Real Seminario /  
Sección: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País /  
Subsección: Gobierno / Serie: Correspondencia.

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 112)

Clasificación: 03.03 - 2-1-07

Volúmen: 1 h.

Lengua: Castellano

Mui Sr. mio D. José Antonio de Olaeta, en su carta de  
17 de Mayo pp. q. recibí, me previene dirija a V. lo asun-  
to, q. conciernan, á mi hijo D. Ygn. M.ª Colegial actual  
en ese Sem.º. Considerando a este proximo á concluir su  
grammatica, y q. le combendrá entrar á estudiar Mathe-  
maticas, lo hago pres. p. q. se sirva dar sus disp.ºs a  
este efecto, pues se inmediata el tiempo de entrar, lo  
q. debena entenderse, estando regularm.º aprovechado  
en dicha grammatica, y capas, p. entrar en este nue-  
vo estudio.

Yo espero, q. V. tenga la bondad de encargar parti-  
cularm.º la instruccion, y aprovecham.º de uno, hijo  
q. separamos de nro abrigo en tan tierna edad atanta  
distancia, sin otro objeto, q. el de q. se hagan hombres  
utiles, y p. esto capaces de adquirir la estim.º de sus je-  
fes, ó sujetos, q. tratan.

Deseo la salud de V., me ofrecio au. obd. p. q. guste ord-  
narme, y pido a V. q. me suuidam.º. a. S. M.ª de N.ª on  
Hav.ª 10 de Agosto de 1790 —

S. Conde del Sacro Rom. Ymp.º

Juan José de Justis

Mui Sr. mio D. José Antonio de Olaeta, en su carta de 17 de mayo proximo pasado que recibí me previene dirija a Vuestra señoría los asuntos que conciernan a mi hijo D. Ygnacio Mª colegial actual en ese Seminario. Considerando a este proximo a concluir su grammatica y que le combendrá entrar a estudiar mathematicas, lo hago presente para que Vuestra señoría se sirva dar sus disposiciones a este efecto, pues se inmediata el tiempo de entrar, lo que debena entenderse estando regularmente aprovechado en dicha grammatica y capas para entrar en este nuevo estudio.

Yo espero que Vuestra señoría tenga la bondad de encargar particularmente la instrucción y aprovechamiento de unos hijos que separamos de nuestro abrigo en tan tierna edad, a tanta distancia, sin otro objeto que el de que se hagan hombres utiles y por esto capaces de adquirir la estimacion de sus jefes o sujetos que traten.

Deseo la salud de Vuestra señoría, me ofresco a su obediencia para quanto guste ordenarme, y pido a Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

Havana 10 de agosto de 1790.

Besa la mano de Vuestra señoría  
Su atento seguro servidor  
Juan José de Justis

Sr. Conde del Sacro Romano Ymperio.



## BERGARAKO UDALA

Bergarako Udal Artxiboa  
Archivo Municipal de Bergara

Erreprografia zerbitzua / Servicio de reprografía

1790/08/10. La Habana. Juan Jose de Justis-ek bere semea  
Ygnacio Maria de Justis ikasleari zuzendutako gutuna

Bergarako Udal Artxiboa / Funtsa: Errege Mintegia / Sekzioa:  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte / Azpisekzioa: Gobernua /  
Seriea: Korrespondentzia.

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 113)

Sailkapena: 03.03 - 2-1-07

Bolumena: 1 h.

Hizkuntza: gaztelera

1790/08/10. La Habana. Carta de Juan José de Justis a su hijo el  
seminarista Ygnacio Maria de Justis .

Archivo Municipal de Bergara / Fondo: Real Seminario /  
Sección: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País /  
Subsección: Gobierno / Serie: Correspondencia.

Signatura: 03 C/007-02 (adj. 113)

Clasificación: 03.03 - 2-1-07

Volúmen: 1 h.

Lengua: Castellano

Hav. 10, de Ago. de 1790 -

Q. d. Ygn. recibí la última tuya  
suya de 19 de Mayo con el lazo  
que me incluí, sacado por  
premio en la aula: hemos  
tenido todo, y especial compla-  
cencia con esta noticia, y  
espero q. en los siguientes  
quadrimestres lograremos  
las mismas satisfacciones  
p. tu aplicación, q. si esta  
no falta, no nos faltaran  
aquellas, p. logar buena  
memoria, y regular talen-  
to p. lograrlo.

En esta ocasión escribo a  
el Sr. Conde de Institución, el Sr.  
Conde p. General en mathe-  
maticas, si estas capas p.  
ello.

Nada nos has dicho de los trompos  
por de Vera estampas, bolas  
dulces, y otros q. emos en-  
viado, y así no sabemos si  
han llegado a tus manos  
El libro, y periquito lo  
considero ya ha estado en  
tu poder, no des de avisar

Havana 10 de agosto de 1790

Querido Ygnacio: recibí la última tuya  
de 19 de mayo con el lazo que me  
incluíes, sacado por premio en la aula.  
Hemos tenido todos especial  
complacencia con esta noticia y espero  
que en los siguientes quadrimestres  
lograremos las mismas satisfacciones por  
tu aplicación, que si esta no falta, no nos  
faltaran aquellas, pues logras buena  
memoria y regular talento para lograrlo.

Con esta ocasión escribo a el  
secretario de institución, el Sr. Conde  
para que entres en mathematicas, si  
estas capas para ello.

Nada nos has dicho de los trompos  
de Vera Cruz (sic), estampas, bolas  
dulces y demas que emos enviado y así  
no sabemos si han llegado a tus manos.

El loro y periquito lo considero ya haze  
dias en tu poder, no dejes de avisar

su recibo, y de la formalidad  
de cada uno, y tiempo ai para  
todo, y los maestros no han  
de quitar avisar de todo  
a sus casas particularmente  
sobre lo que se les remite y  
pregunta.

Todos por aca quedamos  
buenos menos yo, que estoi con  
un dolor fuerte de cintura  
hace muchos dias; pasalo tu  
bien cumpliendo como debes  
en aprovecharte, y ... (?)  
Geo. J. - Atuaño P. C.  
Juan

su recibo y de tener (sic) formalidad en  
esto, que tiempo ai para todo y los  
maestros no han de quitar avisar de todo  
a sus casas, particularmente sobre lo que  
se les remite y pregunta.

Todos por aca quedamos buenos  
menos yo, que estoi con un dolor fuerte  
de cintura hace muchos dias; pasalo tu  
bien cumpliendo como debes en  
aprovecharte, y ... (?)

De tu afectisimo padre

Juan